

## PRECIOS

## MADRID

Tres meses... 11 reales.  
Seis... 20 »  
Año... 36 »

Número suelto, **MEDIO REAL**

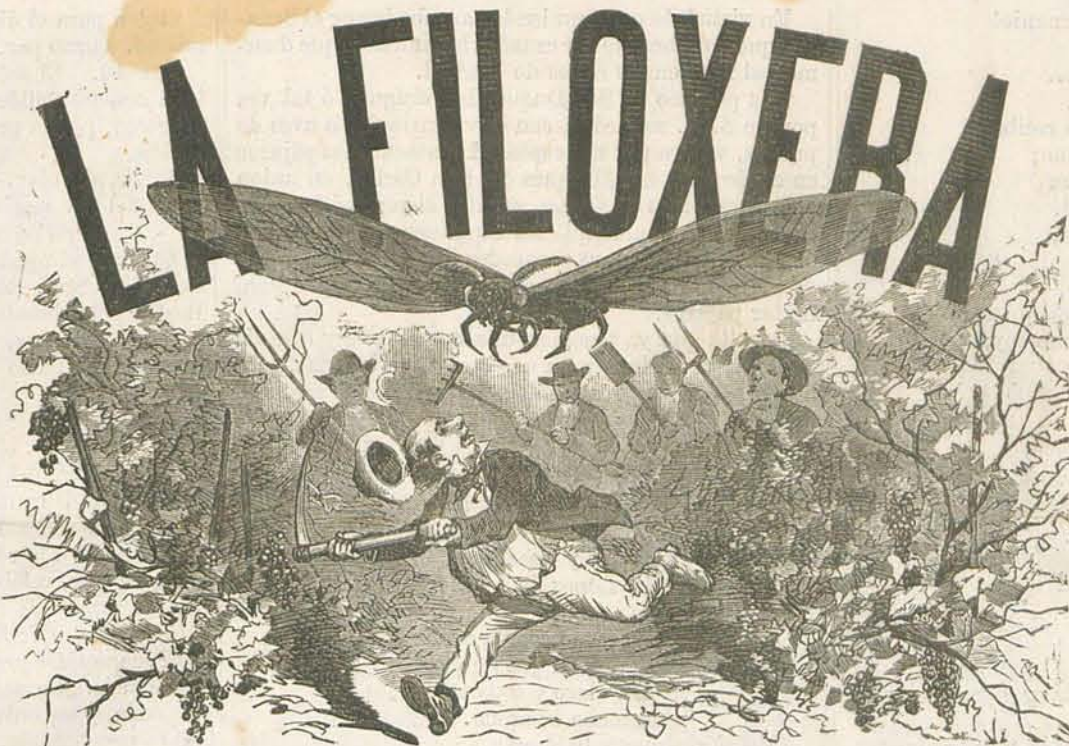
La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

RUBIO, 3, PRINCIPAL

Para toda clase de reclamaciones, dirigirse al Director de LA FILOXERA. D. Francisco Bueno.

No se admiten *sablazos*.  
Hombre prevenido...



## PRECIOS

## PROVINCIAS

Trimestre... 14 reales.  
Semestre... 26 »  
Año... 50 »

## ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Un año... 6 pesos.  
La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

RUBIO, 3, PRINCIPAL

Para quitar cuidados á los suscritores, advertimos que cobraremos siempre adelantado el importe de las suscripciones.

El que paga descansa.

## PARÁSITO POLÍTICO SEMANAL

Este insecto chupará todos los días de la semana, excepto los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados

## CALABAZAS Y CABEZAS

## COLECCION DE SEMBLANZAS EN VERSO

## HECHAS

POR LOS REDACTORES DE «LA FILOXERA»

Este libro, dedicado á los suscritores de nuestro periódico, será de lo más notable que se ha publicado en su género, pues contendrá cerca de cuatrocientas semblanzas de todas las notabilidades y nulidades que figuran en política, ciencias, artes, literatura y teatros.

Otro de los alicientes de CALABAZAS Y CABEZAS, es que los actuales suscritores de LA FILOXERA, así como los que se suscriban en todo el presente mes, tendrán derecho á dicho libro por la mitad de precio que los demás españoles.

CALABAZAS Y CABEZAS se publicará en la primera quincena de Enero próximo.

## DATOS IRRECUSABLES

Es cosa resuelta. Tanto los opositores como los ministeriales estamos de acuerdo en ello, y no hay para qué decir que sucederá á medida de nuestro deseo.

La legislatura presente quedará terminada en fin de año: San Silvestre cerrará el período legislativo, y, cumpliendo con lo prescrito por el refrán, desde año nuevo emprenderemos vida nueva.

Por fortuna, nos dejan discutidas y aprobadas varias leyes, incluso la de imprenta, la electoral y la de autorización al marqués de Orovio para enagenación de bonos.

Esto es: las bases para nuestra regeneración política y administrativa.

La comisión de Códigos no dejará terminadas sus tareas de reforma de leyes procesales, pero es igual; tal vez quede alguna cosilla más traspapelada ó en embrion; en cambio tenemos lo principal, lo más importante para seguir tirando.

Una vez terminado el período legislativo y cerradas las Cortes, está indicada la crisis ministerial; y una vez llegada la crisis, parece lógica la elevación de los constitucionales al gobierno.

¿Cómo?

Ese es el secreto del inmenso partido de los Venancios Gonzalez, y los Práxedes Mateos, y los Múñices: secreto para todos (incluyéndoles á ellos mismos).

Las evoluciones políticas van precedidas siempre de cierto movimiento en la opinión pública, y hace muchos días que no se habla de otra cosa en el Circulo Larrainzar (D. Silverio)—llamémosle así por tradición—y en La Iberia (café), y, en fin, en todas partes donde se hallan dos constitucionales juntos.

El día en que se verificó la traslación de los restos del eminente repúblico D. Nicolás María Rivero, pu-

dimos observar que de aquella comitiva se desgajaba un grupo; el de los predestinados, el de los felices: D. Práxedes y su hueste.

El duque de la Torre presidía el duelo, acompañado del Sr. Castelar y otros conocidos personajes de la revolución, incluyendo entre los personajes al señor marqués de Sardoal.

Históricamente, aquello tenía una explicación; políticamente, ninguna.

Hay quien asegura que el duque no había contado para nada con los constitucionales al asistir á aquel acto.

Los hombres somos en política tan coquetones y vidriosos como las mujeres en la vida social: el menor desaire nos irrita, y vamos en seguida á los paralelos.

Para los centralistas, por ejemplo, el hecho carecería de importancia: saben que han de entrar en el gobierno, aunque no cómo ni cuándo, y ven con impasible serenidad los acontecimientos.

Pero los constitucionales no pueden pasar por alto las defecaciones.

Es verdad que entre ellos, y los tres ó cuatro posibilistas que forman el inmenso partido del Sr. Castelar, hay ciertas condescendencias, ciertas dulces caricias, ciertos lazos honestos y puros; complacencias delicadas y afinidades en lo de esperar el momento histórico del triunfo.

Pero de esto á cederse el puesto, hay tanta distancia como del duque de un día al duque de otro.

¡Qué coincidencia! Los progresistas de ayer, constitucionales de hoy, siempre han andado á vueltas con un duque.

Pero ni las circunstancias ni este duque son tan claros como aquellos.

Terminado el período parlamentario, pueden ocurrir varias cosas. Durante esas vacaciones se registran siempre notables acontecimientos; hay un pormenor importante: el Sr. Romero Robledo ha dispuesto que se lleven á su casa algunos efectos de su propiedad (véase *The Conservador*); se tiene el dato de los grandes proyectos y altas personalidades para realizar un extraordinario é interesantísimo acontecimiento; y en vista de todo esto, puede asegurarse que los constitucionales serán los herederos directos del Sr. Cánovas.

Esta resolución del problema es del mismo género que la que proponía un maestro de primera enseñanza á sus discípulos de geometría:

Dada la altura de la torre del pueblo—les decía—y el área de su base, averiguar la edad del sacristán.

Los chiquillos, que eran constitucionales menores, según rezaba la lápida que se veía en la Plaza del lugar, meditaban hasta que los sesos se les volvían agua, y pintaban la torre y el sacristán, y hasta la sacristana, para llegar prácticamente á la resolución: pero ni por esas.

Sin embargo, ninguno se hubiera atrevido á negar la posibilidad del problema á su Práxedes, por temor de disgustarle.

Los constitucionales conocen la elevación de la Torre, pero no tienen seguridad del área de la base.

Pues si la conocieran, entonces... entonces averiguarían inmediatamente la edad del sacristán.

Ello es que la legislatura termina; que las discusiones se helarán como los besugos, y que los constitucionales se regocijarán, esperando la víspera del año nuevo.

Nos los imaginamos dejando las zapatillas en el balcón, para ver si á la mañana siguiente encuentran en cada una de ellas una cartera.

Nunca con más fundamento han podido decir, viendo aproximarse la Noche-Buena, y con ella el momento histórico de los besugos:

—¡Te veo, besugo! esto es: ¡te veo, poder!  
Conque, constitucionales, hasta la vista.

ALBILLO.

Carta que, con el afán de deshacer un enredo, Moscatel manda á D. Francisco Romero Robledo.

Hoy, al ponerme á escribir, pido á V. E. licencia, porque tengo que decir varias cosas á V. E.

Yo en LA FILOXERA he entrado á hablar del Gobierno mal, y, ¡caramba! hoy me he enterado de que soy ministerial.

Dicen que á LA FILOXERA da V. E. subvención, y es muy justo que yo quiera aclarar esta cuestión.

Ruégole, pues, que deshaga mis dudas y mi zozobra.

¿Paga V. E. ó no paga? Y si paga, ¿quién lo cobra?

Yo, por mí, juro, señor, y no soy corto de vista, que no sé de qué color es el oro *Romerista*.

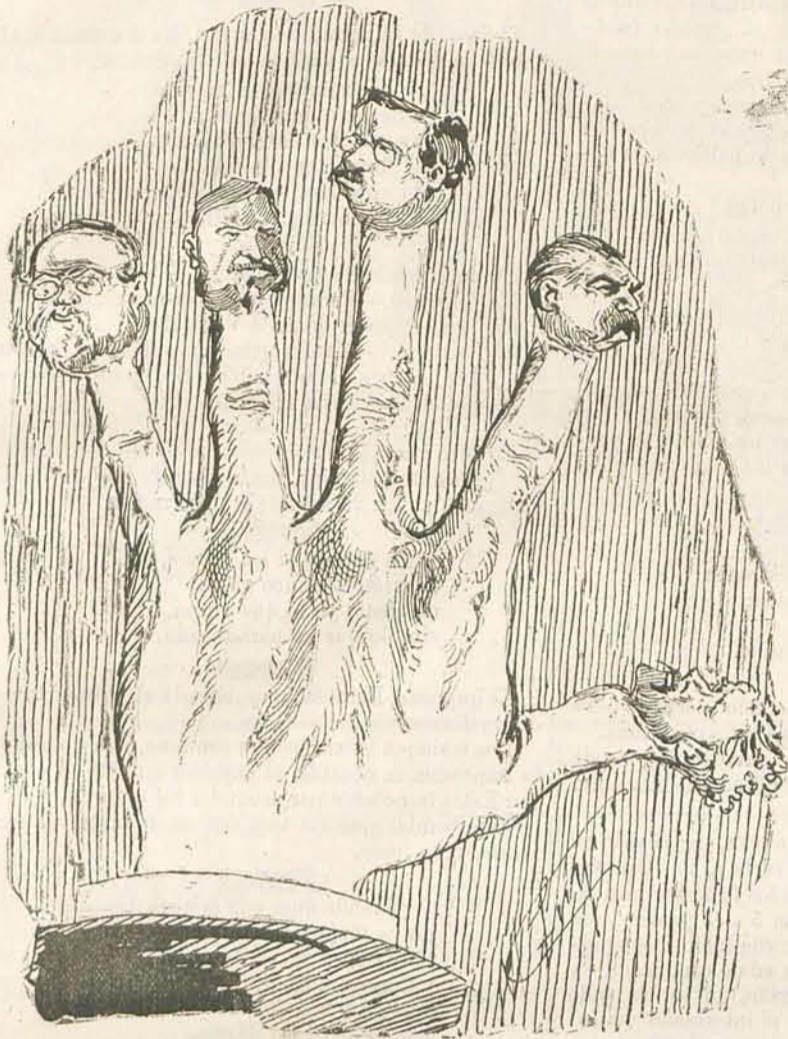
Ni sé por qué plan metódico, ó causas que no discierno, paga V. E. un periódico que hablan tan mal del Gobierno.

Creo, pues, que ya es razón saber de un modo formal, si estoy en la oposición, ó si soy ministerial.

Pues temo en mi inexperiencia —y aquí la cuestión abordo— que hablando mal de V. E., le esté haciendo el caldo gordo.

Pero si á plaza le saco, no al hombre, al ministro enristro, porque me gusta D. Paco, pero me carga el ministro.





¿Debilidad ó rigor?  
¿Qué sistema es el mejor  
Entre los dos que señalo?

Si se abre la mano ¡malo!

Y si se cierra..... ¡peor!

MUESTRA DE UN DICCIONARIO

PARA EL USO DE LOS LECTORES DE «LA FILOXERA»

(Continuacion.)

CH.

CHÁCHARA, f. fam. Abundancia de palabras inútiles. Ejemplo: cualquier trozo de cualquier discurso del jefe del posibilicastelarismo.

CHAFAROTE, m. Credo político del señor conde del Queso.

CHASCO, m. El pan nuestro de cada día del partido constitucional.

CHIPLADURA, f. Enfermedad que padecen muchos españoles. Los estragos que hace entre los ministeriales, á quienes ataca, son incalculables.

CHIMENEA, f. El hogar de que carecen para calentarse los soldados de fila de las oposiciones.

CHOCOLATE, m. Pasta que debería componerse de cacao, azúcar y canela, pero que se compone de Dios sabe qué en la mayoría de los casos.—Fraccion del... Se llama así á los tertulianos que asisten á Gubernacion á última hora, y que no prueban el chocolate desde que abandonó el ministerio el Sr. Barca y se fué á tomarle al café de la Iberia.

CHUSMA, f. Los revolucionarios de Ceuta, que han estado á pique de hacer la felicidad de este país.

CHUZO, m. Símbolo de autoridad nocturna, que puede convertirse en arma terrible en manos de cualquier hombre sereno de profesion.

D.

DACA, Lo contrario de toma.

DANTE, El que dá. Se llama tambien así á un poeta italiano, asesinado con premeditacion y alevosia por un castizo y correpto general.

DANZA, f. Sinónimo de situacion. De aquí nace la frase tan conocida buena va la danza.

DAÑO, adj. Lo que daña ó hace perjuicio. Este adjetivo es aplicable á una porcion de personas y cosas, que no nos atrevemos á citar por no molestar al señor fiscal de imprenta, á quien tambien coje de medio á medio.

DEBER, a. ¡Palabra horripilante! Conocida de todos y olvidada de muchos.

DÉBIL, adj. Lo que tiene poco vigor, fuerza ó resistencia, como el partido constitucional para subir al poder. Esta definicion es del Sr. Cánovas del Castillo.

DECAER, v. Ir á menos. Lo que no le puede ocurrir al centralismo, por la sencilla razon de que, como partido, no hay posibilidad de que venga á menos.

DECLAMACION, f. Arte de representar. Lo que á pesar de los esfuerzos de todos, no se logra aprender en el Conservatorio.

DEIDAD, f. Nombre que dieron en la antigüedad los gentiles á sus falsos dioses. En la época presente, los ministeriales dan este nombre á D. Antonio.

DEMAGOGO, m. Lo que ha sido el Sr. Castelar, mal que le pese.

E.

ECLIPSE, m. Ocultacion total ó parcial de un astro. Se indican como más próximos, los eclipses de los marqueses de Orovio y de Reinosa.

EDEN, m. Para el Sr. Bugallal, el despacho del señor ministro de Gracia y Justicia.

EDUCACION, f. La crianza que todos reciben cuando niños, y que muchos olvidan cuando hombres.

EGIDA, f. met. Lo que necesita LA FILOXERA para no tener cuidado del fiscal de imprenta.

ELECTOR, m. El que elige ó tiene potestad ó derecho para elegir. En la actualidad, entiéndase todo lo contrario.

ELOGIAR, a. Lo que hacemos diariamente con los individuos del Gabinete.

EMBRIAGUEZ, f. Turbacion de las potencias no europeas, sino particulares.

EMBROLLO, m. Lo que se armaria el día en que fuesen poder los constitucionales, y se convenciesen de que faltan destinos y sobran pretendientes.

EMINENTE, adj. Alto, elevado, que descuella sobre los demás. No es alusion al Sr. Grotta.

EMPLEADO, adj. Sinónimo de español.

ENCICLOPEDIA, f. Conjunto de todas las ciencias. Verbigracia: Candau, Ruiz Gomez, Mariscal, de Dios, Cadenas, Gaviña, Arenillas, etc., etc.

ENCUENTRO, m. El choque de una cosa con otra. Lo que sucede un día sí y otro tambien entre D. Antonio y el pollo.

ENDECHA, f. Cancion triste y lamentable. Entiéndense tambien por endechas todos los discursos del neo-constitucional Polo de Bernabé.

F.

FARSA, f. No definimos esta palabra, porque, sobre muy conocida de todos, pudiera no gustarle la definicion á D. Andrés (a) Blas, (a) Melendo.

FATAL, adj. Lo perteneciente á la situacion.

FAVORITO, adj. Lo que es con frecuencia estimado y apreciado. Ejemplo: el condeso de Casa-Sedano es el favorito de LA FILOXERA.

FENÓMENO, met. Cosa nueva ó extraordinaria. El Sr. Barca hablando, el Sr. Mariscal no interrumpiendo, el Sr. Rico callando y el marqués de Reinosa teniendo razon.

FERRO-CARRIL, m. Camino á cuyo fin encuentra todo politico listo un puesto de Consejero con 2.000 duros anuales de gratificacion.

(Se continuará.)

ALBILLO.

ALELUYAS

Vida del pollo Romero,  
hoy gallo del gallinero.

Nació un día en Antequera,  
como nace otro cualquiera.

Le buscan una nodriza  
sana, frescota y rolliza.

Cuando empezaba á mamar  
no lo queria dejar.

Pasmo de propios y extraños,  
mamó hasta los doce años.

Más aficion que á la escuela,  
tiene al chito y la rayuela.

En riñas y desafíos,  
comienza á mostrar sus bríos,

A él ninguno le lastima,  
pues siempre se queda encima.

Por su afición al jolgorio,  
cobra fama de Tenorio.

Enamora á las doncellas,  
y va siempre detrás de ellas.

Viene Romero á la córte  
para lucir su buen porte.

Cursa con poco provecho  
la carrera de Derecho.

Por ser tan desaplicado,  
al fin le hacen diputado.

Apenas llega al Congreso,  
se acredita de travieso.

Es muy simpático á todos,  
y charla hasta por los codos.

Para ser subsecretario,  
se hace revolucionario.

Cuando se marcha Amadeo,  
se hace alfonsino, y *laus Deo*.

Al ver la restauracion,  
se cuele en Gobernacion.

Trae varios diputaditos,  
que no han visto sus distritos.

Siempre que habla en el Congreso,  
dicen todos: «¡Eso!» «¡Eso!»

Fabrica una ley de imprenta,  
peor que la Revalenta.

Si le riñe D. Antonio,  
le dice: «Vete al demonio.»

Le hablan de LA FILOXERA,  
y él dice: «¡A mí, que se muera!»

Como es hombre prevenido,  
de todo saca partido.

Se las echa de valiente,  
hasta con el Presidente.

El Presidente lo aguanta,  
á costa de su garganta.

Que se halla, segun Ramon,  
en perpétua irritacion.

Le receta D. Francisco  
pastillas de malvasisco.

Ve claro que esto se va,  
y piensa en lo que vendrá.

El día que esto de un trueno,  
se quedará tan sereno.

Y aquí vamos á hacer punto,  
lector, por falta de asunto.

Si hace alguna de las suyas,  
seguirán las *aleluyas*.

MOSCATEL.

## PICADURAS.

*Un jubilado, vecino de Madrid.*—Sabrá V., señora, que para fin de mes nos nivelan con los activos.  
*La viuda.*—¿Pero nos nivelarán por bajo? Vamos, al decir, con las clases pasivas de provincias?  
*El jubilado.*—Eso no sería nivelacion, señora; sería un desmonte.

¿Con que no ha gustado *La dama de las violetas*?  
Como la *dame* es la sota,  
hablando en lengua francesa,  
dijo el público escamado,  
al verla salir en puerta:  
¿Sota y en la Comedia? Por si acaso,  
á mi no me la pegan: no la paso.

Se asegura que el marqués de Orovio continúa muy preocupado con el asunto de los bonos; que su excelencia no hace más que nombrar á Bona, y que

pasa una parte del día declinando *Bonus, bona bonum*.  
Se empieza á temer que S. E. no esté bueno.

El comisario de guerra Sr. Tamarit, ha inventado un sistema de alimentacion para el ganado caballar, reemplazando la cebada por unas galletas esquisitas, segun atestiguan un periódico.

Aplaudimos el celo del Sr. Tamarit, y lamentamos la suerte que espera á las personas pobres, en cuanto deje de utilizarse para las caballerías la cebada en grano.

Pues toda familia pobre  
que come pájaros fritos,  
segun dijo en el Senado  
el conde Peña Ramiro,  
va á tener por alimento  
cebada, en lo sucesivo.

Parece que cuando el eminente ex-repúblico, ex-director de escena y ex-coronel melodramático, señor D. Romualdo Lafuente, supo que los militares quedaban autorizados para asistir á las reuniones políticas, exclamó:

«Ya puedo reunir la compañía.»

Cuando hay una calle estrecha  
la ensancha el señor Alcalde;  
yo vivo con estrechez,  
y á mí no me ensancha nadie.

Dice un colega que se ha negado permiso para publicar un periódico titulado LA CONTRAFILOXERA.  
¡Qué crueldad! ¡Privarnos de saborear la gracia ultramarina del órgano de un condeso trashumante!

D. Isidoro Villanueva y Villanueva, procesado en Zaragoza por haber escrito una carta al Sr. Cánovas del Castillo, haciéndole presente los funestos resultados de su política, dirigió el día 5 del pasado mes una exposicion al Congreso, por conducto de su presidente, Sr. Ayala, á quien se la envió certificada, y no obstante el tiempo trascurrido, ni se ha dado cuenta de ella á la Cámara, ni el interesado ha logrado averiguar si ha llegado ó no á su destino.

Papeles son papeles  
cartas son cartas;  
mandar exposiciones  
eso no es nada.

*El arte de la lectura*, se titula un libro de Legouvé, traducido al castellano por el Sr. Anchorena, apreciable escritor y periodista.

Este libro es muy útil para Blases, Melendos y toda clase de adultos que no saben leer, y la circunstancia rara de hallarse vertido en buen castellano, le hace muy superior á varias tragedias del Sr. Balaguer.

Dicen que el Sr. Estébanez,  
está en el valle de Ansó;  
si es verdad, me alegro mucho,  
y si no es verdad, mejor.

El amigo D. Teodoro se ha propuesto, por lo visto, quemar hasta el último cartucho en su actual campaña teatral. La presente temporada está siendo una de las más brillantes que ha tenido nuestro teatro Real hace muchos años, y la compañía que en él actúa es la mejor tal vez que hay hoy día en Europa.

Los nombres de la Vitali, la Borghi, la Durand y la Sanz, y los de Gayarre, Sani, Pandolfini, Verger y Nanneti, prueban sobradamente nuestra anterior afirmacion.

Don Teodoro es muy travieso,  
y por las muestras, aspira  
á decir: «Señor Rovira,  
yo me voy... Ahí queda eso.»

El Sr. Cánovas del Castillo se ha sentido estos días molestado por una afecion á la garganta.

Parece ser que se le habia atragantado alguna cosa, pero, segun noticias posteriores, hoy día traga su excelencia sin dificultad.

Nos alegramos de que el señor Presidente tenga ya tan buenas tragaderas.

En Reus han robado  
varios maravedís,  
á un señor desgraciado,  
de apellido Sentis.

Lo que no se ha sabido,  
es si el Sr. Sentis, lo habrá sentido.

En el próximo Febrero se substará el arriendo de la plaza de Toros, por cinco años.

Tienen asegurado su porvenir las clases productoras de España y muchos aficionados de puntas muy conocidos.

El fiscal de imprenta de Búrgos, ha denunciado el *Eco de la Montaña*, periódico de Santander.

La tramitacion ha sido  
completamente *cerril*;  
en ella han intervenido  
el fiscal, un alguacil,  
la alcaldesa, su marido,  
y el gobernador civil.

En un juzgado de las Salesas:

*Un forastero.*—Perdone usía, pero.....

*El juez.*—¿Qué le causa á V. risa?

*El forastero.*—Si viera usía qué parecida es esta sala á las bodegas de mi pueblo. No, pues aquí ya sé yo que estarán usías frescos.

En otro juzgado:

—¿Permite usía que me emboce? Porque de lo contrario, se me va á helar la declaracion.

No se sabe si las Córtes,  
durarán los cinco años;  
no siento yo lo que duren,  
sino lo que ya han durado.

El impresor Estrada ha publicado el primer tomo de un *Romancero*.

Los trabajos literarios que contiene, son notables; la impresion es notable; el papel es notable, y el señor Estrada notable por acometer tal empresa.

Este bombo gratuito tambien es notable, *mayormente*, pero justo.

¡Cuando digo que la cosa  
no va teniendo malicia!...  
Salvochea va al Peñon  
y Carreró á Chafarinas,  
y al Puerto le llaman puerto  
puerto de Santa María.

Ha empezado á helarse el rio Pisuegra, segun dicen de Valladolid.

Se atribuye á la ausencia del gobernador de la provincia.

Don Torcuato, ¡qué mal rato  
da V. á quien yo me sé!

¡Liberalizarse usté  
á estas horas, D. Torcuato!

¿Qué dirá el partido *quiri*  
(hablo en caló ó en calórico)  
viendo moderado histórico  
á D. Torcuato Mendiri?

No crea V. que le pego,  
yo comprendo las razones:  
¿Quién burla las seducciones  
de Moyano Samaniego?

Por todo lo no firmado,

ALBILLO Y MOSCATEL.

## ADVERTENCIA

Cuando publicamos el ALMANAQUE POLÍTICO DE LA FILOXERA PARA 1879, anunciamos repetidamente á los suscritores de provincias que, no respondiendo esta empresa de los ejemplares que pudieran extraviarse en Correos, remitiesen á esta Administracion los sellos correspondientes para certificar el ALMANAQUE, ó autorizasen á quien tuviesen por conveniente para recogerle en nuestras oficinas.

Así lo han hecho gran parte de nuestros abonados, pero otros, olvidando sin duda nuestras advertencias, dirigen reclamaciones á esta Administracion, y extrañan que no se les haya enviado el ALMANAQUE.

En vista de esto, la empresa de LA FILOXERA está dispuesta á remitirlo á todos los suscritores que no lo han recibido aún; pero como no responde de los ejemplares que puedan extraviarse, dá de término esta semana á aquellos de sus abonados que quieran que se les certifique, y remitan los sellos correspondientes. Pasado dicho término, se enviarán los ALMANAQUES á sus respectivos dueños, sin que tengan derecho los que no lo reciban á reclamar nada de esta Administracion.